

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1999 los alcances de la Resolución N°816/98 referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal,

Oficial Mayor:

CAMPANELLA, Sergio Alfredo

Oficial de Servicio:

ROMERO, Carlos Eduardo

Medio Oficial:

ALDERETE, Angel Vicente

CAPECHE, Héctor Luis

CRESPO, Rafael Juan

GONZALEZ, Lely Salvador

VALENTIN, Marcelo Fabián

Ayudante:

CABRERA, Héctor Orlando

QUIROZ, María Angélica

SAAVEDRA, Héctor

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN